Asunción, 17 de noviembre de 2014.

ICEO N° 79/14

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

REF.	***EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS - PAC Nº 50/2014 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE GENERADORES ELECTRICOS" ID: 274.939.-***

El Comité de Evaluación de Ofertas, integrado por Resolución de la C.S.J Nº **4.939** de fecha 11 de marzo de 2.014, por las siguientes personas: el **Lic. Roberto I. Torres Cardozo**, Director General de Administración y Finanzas; el **Lic. Rubén Ayala,** Director Administrativo; la **Abog. Mirtha Morínigo de Florentín**, Directora Dirección de Asuntos Jurídicos; el **Lic. Hugo Rodríguez**, y **el Arq. Carlos Rivas**, profesionales técnicos designados por el ámbito solicitante; la **Dra. Econ. Luz Ramona Antúnez,** el **Lic. José Benítez Isasi** y la **Lic. Ramona Godoy**, Funcionarios Técnicos designados por el Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia; y la **Lic. Carmen Godoy**, Directora de Contraloría Interna, eleva a continuación el **Informe de Evaluación de Ofertas** del llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas - PAC Nº 50/2014 "Adquisición de Generadores Eléctricos"**, de conformidad a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, en la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003.

1. DATOS DEL LLAMADO

El llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas - PAC Nº 50/2014 "Adquisición de Generadores Eléctricos",** fue aprobado por Resolución de la Corte Suprema de Justicia **Nº 5.236** de fecha 02 de setiembre de 2.014, con **ID N° 274.939**, bajo la modalidad de Contrato Cerrado, por un **Monto** de **Gs. 565.000.000** (guaraníes quinientos sesenta y cinco millones), el sistema de adjudicación es **"Por Lote".**

Se deja constancia del cumplimiento con todos los requisitos exigidos en la Ley Nº 2.051/03. El mismo fue publicado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) y se cursó invitación a los siguientes potenciales oferentes:

Nº	OFERENTE	TELÉFONO
1	RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A.	513-920
2	ELECTROTRAFO PARAGUAY S.A.	554-659
3	S.A.C.I. H. PETERSEN	202-615
4	TRAFOSUR S.A.	296-595
5	CALTEC S.R.L.	502-660

La fecha límite de presentación de Ofertas y Apertura de sobres fue fijada para el día **24 de octubre de 2.014**.-

2. ACTO DE APERTURA DE SOBRES:

El Acta de Apertura de Ofertas forma parte de la presente evaluación y se adjunta como **ANEXO A**, donde constan las siguientes observaciones:

a) Datos de la Oferta presentada:

OFERENTES	LOTE OFERTADO	SUMATORIA DE LOS PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS (IVA INCL.)	GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA		
			VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	MONTO
SIEMI S.R.L.	LOTE Nº 1	ITEM 1 Gs. 146.639.561	14/10/2014	27/02/2015	Gs. 10.860.000
		ITEM 2 Gs. 22.303.372			
	LOTE Nº2	ITEM Nº 1 Gs. 82.982.201			

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 50/2014 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE GENERADORES ELECTRICOS"

OFERENTES	LOTE OFERTADO	SUMATORIA DE LOS PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS (IVA INCL.)	GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA		
			VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	MONTO
CALTEC S.R.L.	LOTE N° 1	ITEM 1 Gs. 110.000.000	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
		ITEM 2 NO COTIZA			
	LOTE N°2	ITEM N°1 Gs. 56.000.000			

b) Se dejó constancia de las siguientes observaciones:

- **SIEMI S.R.L..:** Presenta un original y dos copias de la oferta, no presenta copia de las documentaciones Suplementarias o Adendas emitidas por la CSJ.-

- **CALTEC S.R.L.:** Presenta un original, No presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta, no presenta fotocopia autenticada de la Declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta, no presenta Autorización del Fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para representantes, distribuidores y sub-distribuidores de los bienes ofrecidos, no presenta EETT debidamente llenada y firmada con los datos solicitados garantizados, no presenta fotocopia autenticada por escribano público del Balance General y Estado de Resultados de los tres últimos ejercicios, ni presenta Constancia Bancaria. Se observa que la foliatura de la oferta no es correlativa, y la misma no se encuentra debidamente firmada.

El representante de la empresa SIEMI S.R.L., dejó constancia de que la firma CALTEC S.R.L., presentó un original de la oferta y no presentó las dos copias como se solicita en el PBC.

3. VERIFICACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES

Se procedió a evaluar los documentos presentados por el oferente, utilizando el criterio de CUMPLE / NO CUMPLE, de conformidad a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones. Se adjunta como **ANEXO B**, copia del **Informe de Evaluación Documental**, realizado por la Asesoría Jurídica según **Nota DAJ/IED N° 127/14** de fecha **03 de noviembre de 2014,** cuya conclusión se resume en lo siguiente:

a) **CALTEC S.R.L.:** El oferente no cumple con la presentación de las siguientes documentaciones de carácter sustancial:
- Garantía de Mantenimiento de Oferta
- El Lote N° 1 del Formulario de Oferta cotiza únicamente el ítem 1, omitiendo la cotización del ítem 2.

La falta de cumplimiento con las documentaciones de carácter sustancial mencionadas precedentemente constituye causal de rechazo de la oferta. **Por lo expuesto, se descalifica la oferta de la firma CALTEC S.R.L.**

b) **SEMEI S.R.L.:** El oferente cumple con la presentación de las documentaciones de carácter sustancial. En cuanto a las documentaciones adicionales, las mismas fueron requeridas al oferente mediante Nota **CEO Nº 838/14** de fecha 04 de noviembre de 2014, con fecha límite de presentación hasta el día viernes 07 de noviembre de 2014. Las documentaciones solicitadas fueron las siguientes:

- Fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.
- Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.
- Autorización del Fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores, distribuidores y sub distribuidores de los bienes solicitados. Debido a que el documento presentado en la oferta no cuenta con Consularización ni Legalización.

- Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo.
- Especificaciones Técnicas debidamente llenada y firmada con los datos solicitados.
- Copia de Contratos ejecutados similares al objeto de la licitación, acompañado de las documentaciones expedidas por las contratantes que acredite un desempeño satisfactorio, cuya sumatoria de los tres últimos años (2011; 2012 y 2013) deberá ser como mínimo el 50 % (cincuenta por ciento) del monto máximo de la contratación.
- La Declaraciones Juradas del Impuesto a la Renta autenticadas por escribano público.
- Copia de las documentaciones suplementarias o Adendas emitidas por la Corte Suprema de Justicia

El oferente presentó las documentaciones adicionales requeridas en el plazo establecido y fueron verificados por la Dirección de Asuntos Jurídicos, cuyo informe **DAJ/IED Nº 135/14** de fecha 11 de noviembre de 2014, refiere que las mismas cumplen con los requisitos exigidos en el PBC. En cuanto a la observación de la presentación de facturas y no contratos, se verifica que el oferente presentó los documentos que acreditan el desempeño satisfactorio correspondientes a las facturas presentadas, por tanto cumple con el criterio de la experiencia requerida.

4. EVALUACIÓN TÉCNICA:

Se adjunta como **ANEXO C**, una copia del Acta de Evaluación Técnica de Oferta de fecha 11 de noviembre de 2014, por la cual se adjunta la planilla de Informe Técnico sobre las especificaciones técnicas presentadas por la empresa **SIEMI S.R.L.**, cuyo análisis concluye que la empresa cumple con lo solicitado en el PBC.

5. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS:

Se adjunta como **ANEXO D** el Cuadro Comparativo de la Oferta, en el cual se procedió a la corrección aritmética en la sumatoria del total general correspondiente al **LOTE 2 – ITEM 1** de la empresa **SIEMI S.R.L.** el cual asciende a **Gs. 88.621.768** (guaraníes ochenta y ocho millones seiscientos veintiún mil setecientos sesenta y ocho).

6. INFORME FINANCIERO

Se adjunta como **ANEXO E**, una copia de los Informes Financieros remitidos por el Departamento de Contabilidad mediante Memorando **MDC N° 601/2014** de fecha 30 de octubre de 2014, el cual expone: **SIEMI S.R.L.**, cumple con los índices financieros exigidos en el PBC.

7. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

En virtud de los sustentos técnicos, administrativos y jurídicos expuestos en el presente Informe, acorde a lo establecido en el Art. 27 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el Comité de Evaluación de Ofertas **recomienda adjudicar** a la empresa **SIEMI S.R.L., el Lote N° 1 y Lote N° 2** del llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas - PAC Nº 50/2014 "Adquisición de Generadores Eléctricos"**, por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, por un monto total de **Gs. 257.564.701** (guaraníes doscientos cincuenta y siete millones quinientos sesenta y cuatro mil setecientos uno), IVA incluido, a ser ejecutados de conformidad a los precios cotizados en su oferta que incluyen el IVA, y al Cuadro de Recomendación de Adjudicación que se adjunta como **ANEXO F.**

Dra. Luz Antúnez
Asesora
Consejo de Superintendencia

Lic. Ramona I. Godoy C.
Gabinete C.S.J.

ABOG. MIRTHA MORINIGO DE FLORENTIN
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS

Lic. José Benítez Isasi
Asesor C.S.J.

Lic. Rubén Ayala Olmedo
Director Administrativo

Lic. ROBERTO I. TORRES C.
Director General

Ana. Carlos Rivas
COORDINADOR ADJUNTO
D.M.E.I.F. y Servicios Generales - D.G.R.P.

Hugo Rodríguez